

**INFORME DEL GERENTE GENERAL
EJERCICIO ECONOMICO 2003**

Guayaquil, 26 de Mayo del 2004

**SEÑORES ACCIONISTAS DEL CONSORCIO JOSE CARTELLONE
CONSTRUCCIONES CIVILES S.A.**

En cumplimiento de las obligaciones Legales y Estatutarias pertinentes, pongo a consideraciones de ustedes el Balance General con sus anexos y éste informe del Gerente general sobre el desempeño de la compañía durante el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre del 2003.

1.- El objetivo previsto para el 2003, no hubo desembolso de crédito del Banco BICE de Argentina que permitiera la suscripción del contrato ampliatorio entre el Ministerio de Obras Públicas y ésta compañía.

2.- Se ha dado Cumplimiento a la disposiciones emitidas por la Junta General.

3.- No se ha producido hechos extraordinarios en el ámbito administrativo laboral ni legal que deban reflejarse en éste informe debido a que la empresa mantiene una política salarial acorde con lo dispuesto con la ley.

4.- La situación de la compañía al cierre del ejercicio económico al 2003, están reflejados en el Balance General respectivamente lo que constan en éste informe.

5.- Respecto a las utilidades:

Debido a que la obra tiene un lapso mayor a un año, se lleva el sistema de obra terminada para declarar la utilidad de la obra en el ejercicio fiscal en que ésta se termine.

6.- Recomendaciones a la Junta:

Aprobar como estrategia el mejorar la solvencia administrativa financiera y técnica optimizar los gastos, de tal forma que se consiga proporcionar un mejor servicio a nuestro cliente dando al menor costo operativo posible.

7.- Considero que para el año 2004 se de un entorno favorable, puede significar la consolidación administrativa financiera del CONSORCIO JOSE CARTELLONE CONSTRUCCIONES CIVILES S.A.

Aprovecho la oportunidad para agradecer a ustedes la confianza y apoyo brindado a ésta administración.

Atentamente


LCDO. SERGIO CAMACHO
REPRESENTANTE LEGAL

